



Ilustre Sr:

El que suscribe Jaime Marill Forns, Administrador del Palacio de la Musica, atentamente expone:

Que por cuenta de los concertistas ingresó con fecha 3 del cte. la cantidad de setecientas treinta y ocho pesetas veintiocho céntimos, como pago anticipado en concepto de contribución para el concierto que ~~debía~~ celebrarse el mismo día 3 del corriente y que debido a enfermedad del Maestro Director tuvo que suspenderse sin posibilidad de celebrarlo en otra fecha, por lo que viene a solicitar le sea devuelta la referida cantidad.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Barcelona 7 de Mayo de 1946



ILUSTRE Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE

BARCELONA
=====

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTA

Mes de Mayo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Juan Manuel pro dñ de los conseting
 habitante en esta población Barrio de San Juan
 núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la
 a que se va a dedicar desde el día de, y cuyos pormenores
 y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Cemento en polvo - 3 Mayo 1946</u> <u>Señala a los beneficios del pago</u> <u>anticipado</u>	<u>Palacio de la Música</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,
 tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la
 calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria
 de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,
 cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se
 refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 1º de Mayo de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405
 expedida en Barcelona el día 3 de Mayo de 1946

Barcelona a 1 de Mayo de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO
 Quien presente deberá presen-
 tar en esta Administración, de-
 claración jurada de las utilidades
 percibidas por los artistas.

PALACIO DE LA MUSICA

Concierto del día 3 de Mayo de 1946

Concierto del día 3 de Mayo de 1946

AFORO Y PRECIOS

16 PALCOS PATIO.....	a. 118.45	pts. Pts. 1.900.-
27 PALCOS ANFITEATRO.....	a. 95	" " 2.565
364 BUTACAS PATIO.....	a. 23.45	" " 8.645
88 CIRCULARES PATIO.....	a. 19	" " 1.682
150 GRADERIAS PATIO.....	a. 14.25	" " 2.137.50
131 BUTACAS ANFITEATRO.....	a. 23.45	" " 3.111.25
96 ASTOS. 2o piso la FILA.....	a. 11.40	" " 1.094.40
196 id. id id 2a a 5a FILA.....	a. 9.50	" " 1.862
300 ENTRADAS A LOCALIDAD.....	a. 4.45	" " 1.425
900 ENTRADAS GENERALES.....	a. 4.45	" " 4.245

Total Pts.

28.694.45

PALACIO
DE LA
MÚSICA
BARCELONA

Provincia de _____

Término municipal de _____

Contribución Industrial

ALTA

de 19 _____

Tarifa _____ Sección _____ Grupo _____ Letra _____ Epígrafe _____ Clase _____

Núm. del recibo _____

Núm. de orden _____

Declaración firmada y duplicada que D. Jaime Marill, por don de los conecistas habitante en esta población calle de Oliver de San Pedro núm. 13 cuarto _____, presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta Provincia, de la _____ a que se va a dedicar desde el día _____ de _____, y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE, NÚMERO y piso dónde la establece
<u>Sección de Petronia y Plateros - 2 junio 1946</u> <u>Industria análoga a los beneficios del pago</u> <u>anticipado</u>	<u>Belano de la Muguira</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos o abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso _____ de la casa núm. _____ calle de _____

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de _____ núm. _____ cuarto _____,

Se halla matriculado en la Tarifa _____ Sección _____ Grupo _____ Letra _____ Epígrafe _____ Clase _____, por la industria de _____ y satisface de cuota para el Tesoro _____ pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus Agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la _____ a que se refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

AVISO

Barcelona

a 21 de

Mayo

de 1946

El interesado,

[Signature]

Quincealmente deberá presentarse en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.

Presentado con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, número 145406 expedida en Barcelona el día 25 de Febrero de 1946

Barcelona a 21 de Mayo de 1946

El Oficial del Negociado,

[Signature]



PALACIO DE LA MUSICA

Concierto del día 2 de Junio de 1946

Aforo y Precios

16 PALCOS PATIO.....	a.	46	pts.	Pts.	1216'
27 PALCOS ANFITEATRO.....	a.	6145	"	"	166725
364 BUTACAS PATIO.....	a.	1265	"	"	450460
88 CIRCULARES PATIO.....	a.	950	"	"	836'
150 GRADERIAS PATIO.....	a.	480	"	"	1140'
131 BUTACAS ANFITEATRO.....	a.	1265	"	"	1654'15
96 ASOS 2o PISO 1a FILA.....	a.	665	"	"	638'40
196 " " " 2a a 5a FILA.....	a.	570	"	"	1117'20
300 ENTRADAS A LOCALIDAD.....	a.	380	"	"	1140'
900 ENTRADAS GENERALES.....	a.	380	"	"	3420'

Total Pts.

14.436'60

PALACIO
DE LA
MUSICA
BARCELONA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTAMes de Mayo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Juanne Marill por Jue de los comestibles
 habitante en esta población Altos de San
 núm. presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la
 a que se va a dedicar desde el día de, y cuyos pormenores
 y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Sección piano y canto 23 Mayo 1946</u> <u>Solicitó exonerarse a los beneficios del pago</u> <u>anticipado</u>	<u>Palacio de la Música</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,
 tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la
 calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria
 de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,
 cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se
 refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 21 de Mayo de 1946

El interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145405
 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 21 de Mayo de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO
 En generalmente deberá presen-
 tarse en esta Administración, de-
 claración jurada de las utilidades
 percibidas por los artistas.

PALACIO DE LA MUSICA

8 30 55 58 12 17 21 25 28 30 35 38 40 45 50 55 58 59

Conciertos de los días

23 Mayo 1946

Aforo y Precios

16 Palcos Patio.....	a 85'50	ptas. Ptas.	1368'-
27 Palcos Anfiteatro.....	a 66'50	ptas. Ptas.	1445'50
364 Butacas Patio.....	a 14'10	ptas. Ptas.	5124'40
88 Circulares Patio.....	a 14'25	ptas. Ptas.	1254'-
150 Gradaderas Patio.....	a 11'40	ptas. Ptas.	1710.-
131 Butacas Anfiteatro.....	a 14'10	ptas. Ptas.	2240'10
96 Asos 2o. Piso 1a. fila.....	a 8'55	ptas. Ptas.	820'80
196 " " " 2a. a 5a. fila.....	a 6'65	ptas. Ptas.	1303'40
300 Entradas a Localidad.....	a 4'45	ptas. Ptas.	1125'-
900 Entradas Generales.....	a 4'45	ptas. Ptas.	1125'-
Total Ptas.....			22416'-



CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTAMes de Mayo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jayme Marull por cda del artista
 habitante en esta población Alta de San Pedro
 núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la
 a que se va a dedicar desde el día de, y cuyos pormenores
 y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Rental de papeas. 24 Mayo 1946</u> <u>Solista sujeta a los beneficios del pago</u> <u>anticipado</u>	<u>Palacio de la Música</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,
 tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la
 calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria
 de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,
 cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se
 refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 25 de Mayo de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145406
 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 25 de Mayo de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO
 El interesado deberá presentar
 en esta Administración, de-
 claración jurada de las utilidades
 percibidas por los artistas.

PALACIO DE LA MUSICA

Concierto del día 27 de Mayo 1946

Aforo y Precios

16	PALCOS PATIO.....	a.	34.95	ptas.	Pts.	504.20
27	PALCOS ANFITEATRO.....	aa.	28.50	"	"	769.50
364	BUTACAS PATIO.....	a.	11.40	"	"	4129.60
88	CIRCULARES PATIO.....	a.	9.50	"	"	836.00
150	GRADERIAS PATIO.....	a.	4.80	"	"	720.00
131	BUTACAS ANFITEATRO.....	a.	11.40	"	"	1513.40
96	ASIENTOS NUMERADOS 1a. Fila.....	a.	5.70	"	"	558.60
196	1a 1a 2a a 5a. Fila.....	a.	5.40	"	"	1059.60
300	ENTRADAS A LOCALIDAD.....	a.	2.85	"	"	855.00
900	ENTRADAS GENERALES.....	a.	2.85	"	"	2555.00

Total Ptas..... 14091.50

PALACIO
DE LA
MÚSICA
BARCELONA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTA

Mes de Mayo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Marill por dir de los comunistas
 habitante en esta población Alto de San Pedro
 núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la
 a que se va a dedicar desde el día de, y cuyos pormenores
 y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Un concierto de canciones y danzas infantiles de</u> <u>fin de curso (dirección Carmen Molas) 25 Mayo 1946</u> <u>Se sujeta a los beneficios del pago anticipado</u>	<u>Palau de la Música</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,
 tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la
 calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria
 de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,
 cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se
 refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 24 de Mayo de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145406
 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 24 de Mayo de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO

El interesado deberá presen-
 tarse en esta Administración, de-
 claración jurada de las utilidades
 obtenidas por los artistas.

Palacio de la Música

Concierto de canciones y danzas infantiles de fin
de curso (dirección Carmen Rodes) el día 26 de
Mayo de 1946

354 butifarras a 3 ptas	1092
88 Circulares puros a 3 ptas	264
150 Gradeceras . a 3,	450
131 Butifarras anfiteatro a 3,	393
45 Agüentos fila 1 ^a 2 ^{da} puro a 3 ptas	288
195 . . . 2 ^a 3 ^a . . . a 3.	588
900 Entradas generales a 1 pta	900
Ptas	3945



Las expresadas localidades son las únicas que se ponen
a la venta sometiéndose a las comprobaciones que se
estimen oportunas.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTAMes de Mayo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jayme Marill por don de ley convecstión
habitante en esta población Alta de San Fede
núm. presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la
a que se va a dedicar desde el día de, y cuyos pormenores
y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Cuatro convecstión gupmion 10.14 24 Mayo y 1 junio</u> <u>Señalar aqgese a ley beneficio del pago anti-</u> <u>ependo.</u>	<u>Palacio de la Musica</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,
tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la
calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria
de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,
cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se
refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 4 de Mayo de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5a clase, núm. 145405

expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 4 de Mayo de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO
Principalmente deberá presen-
tarse en esta Administración, de-
claración jurada de las utilidades
percibidas por los artistas.

PALACIO DE LA MUSICA

Concierto del día 10.14.24 Mayo y Junio de 1946

AFORO Y PRECIOS

16 PALCOS PATIO.....	a. 95.-	pts. Pts.	1520.-
27 PALCOS ANFITEATRO.....	a. 80.45	" "	2180.25
364 BUTACAS PATIO.....	a. 19.-	" "	6915.-
88 CIRCULARES PATIO.....	a. 12.25	" "	1254.-
150 GRADERIAS PATIO.....	a. 11.40	" "	1710.-
131 BUTACAS ANFITEATRO.....	a. 19.-	" "	2489.-
96 ASTOS. 2o PISO 1a FILA.....	a. 9.50	" "	912.-
196 " " " 2a a 5q FILA.....	a. 7.50	" "	1489.60
300 ENTRADAS A LOCALIDAD.....	a. 4.45	" "	1425.-
900 ENTRADAS GENERALES.....	a. 4.45	" "	4245.-

Total Pts. 24140.85



CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTA

Mes de Mayo de 1916

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Manll por da de la comedioton habitante en esta población Altu de San Pedro núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
Comercio minorista - 22 Mayo 1916 Gubier augece a los beneficios del pago anticipado	Polanco de la Munici

Declará además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de
Declará que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de núm. cuarto
Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 22 de Mayo de 1916

El Interesado,

AVISO

El interesado deberá presentar en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.

Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145405 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1913

Barcelona a 22 de Mayo de 1916

El Oficial del Negociado,



PALACIO DE LA MUSICA

BO. DE LA. CIUDAD DE MEXICO. 1946

Concierto del dia 22 de Mayo de 1946

AFORO Y PRECIOS

16 Palcos Patio.....	5	ptas.	Ptas.	80
87 Palcos Anfiteatro.....	4	"	"	108
64 Butacas Patio.....	3	"	"	102
88 Circulares Patio.....	2	"	"	146
150 Graderias Patio.....	150	"	"	225
131 Butacas Anfiteatro.....	5-	"	"	393
96 Asos. 2o piso 1a fila.....	1-	"	"	46
196 id. id. id. 2a a 3a fila.....	1-	"	"	146
300 Entradas a Localidad.....	050	"	"	150
300 Entradas Generales.....	050	"	"	150

Total Ptas

2966

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa
Sección
Grupo
Epígrafe n.º

ALTA

Mes de Mayo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Marull por dir. de la construcción habitante en esta población Aldea de San Pedro núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de , y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Construcción y reformas de ed. 26 Mayo 1946</u> <u>Señala su lugar a los beneficios del Impuesto</u> <u>anticipada</u>	<u>Palacio de la Misericordia</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 24 de Mayo de 1946

El Interesado,

[Signature]



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145406 expedida en Barcelona el día 3 de Mayo de 1946

Barcelona a 24 de Mayo de 1946

El Oficial del Negociado,

[Signature]

AVISO

Minimamente deberá presentarse en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.

PALACIO DE LA MUSICA

Concierto del día 25 de Mayo de 1946
AFORO Y PRECIOS

16	Falcos patio con 4 entradas	a.	190	pts.	Pts.	3040
27	Pálcos anfiteatro con 4 entradas	a.	166.15	"	"	4486.05
364	Butacas patio	a.	28.50	"	"	10394.5
88	Circularres patio	a.	23.95	"	"	2090
150	Graderias patio	a.	19.1	"	"	2850
131	Butacas anfiteatro	a.	28.50	"	"	3753.50
96	Astos 2o. piso 1a. Fila	a.	14.25	"	"	1368
196	id id id 2a. a 5a. Fila	a.	11.40	2"	"	2234.40
300	Entradas de localidad	a.		"	"	
900	" Generales	a.	5.40	"	"	5130

Total Ptas..... 35,359.5

PALACIO

DE LA

MÚSICA

BARCELONA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTAMes de Febrer de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Joaquín Marull por du de la antig
 habitante en esta población del de San Pedro
 núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la
 a que se va a dedicar desde el día de, y cuyos pormenores
 y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Cuatro cuartos en fincas 15 y 22 de la y 8 de Marzo</u> <u>solita en el de los beneficios del pago</u> <u>anticipada</u>	<u>Palacio de la Música</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,
 tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la
 calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria
 de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,
 cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se
 refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 12 de Febrer de 1946

El interesado,

Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405

expedida en Barcelona el día 3 de Febrer de 1946

Barcelona a 12 de Febrer de 1946

El Oficial del Negociado,

PALACIO DE LA MUSICA
 ~~~~~

H. Concierto del día 15 y 22 Febrero y 1 y 8 Marzo 1945

Aforo y Precios

|                               |       |           |       |
|-------------------------------|-------|-----------|-------|
| 16 Palcos Patio.....          | a. 95 | pts. Pts. | 1.520 |
| 27 Palcos Anfiteatro.....     | a. 85 | "         | 2.180 |
| 364 Butacas Patio.....        | a. 19 | "         | 6.915 |
| 88 Circulares Patio.....      | a. 25 | "         | 1.250 |
| 150 Graderías Patio .....     | a. 11 | "         | 1.440 |
| 131 Butacas Anfiteatro.....   | a. 19 | "         | 2.489 |
| 96 Astos. 2o pso la Fila..... | a. 95 | "         | 912   |
| 196 " " " 2a a 5a Fila....    | a. 75 | "         | 1.489 |
| 300 Entradas a Localidad..... | a. 45 | "         | 1.425 |
| 900 Entradas Generales.....   | a. 45 | "         | 425   |

Total Ptas 24.170'85









# PALACIO DE LA MÚSICA

2 Concierto del día 15 y 22 de marzo de 1946

## APORTO Y PRECIOS

|                               |        |      |          |
|-------------------------------|--------|------|----------|
| 16 Palcos Patio.....          | 142.50 | Pts. | 22.75    |
| 27 Palcos Anfiteatro.....     | 114.-  | "    | 2.048    |
| 364 Butacas Patio.....        | 28.50  | "    | 1.034    |
| 68 Circulares Patio.....      | 23.45  | "    | 2.090    |
| 150 Graderías Patio.....      | 14.-   | "    | 2.850    |
| 131 Butacas Anfiteatro.....   | 28.50  | "    | 3.433.50 |
| 96 Asos. 2o piso la Fila..... | 14.25  | "    | 1.368    |
| 196 " " " 2a a 5a Fila....    | 4.50   | "    | 1.862    |
| 300 Entradas a Localidad..... | 3.40   | "    | 1.410    |
| 900 Entradas Generales.....   | 5.40   | "    | 5.130    |

Total Ptas. 24,445.50





## CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa .....  
 Sección .....  
 Grupo .....  
 Epígrafe n.º .....

**ALTA**Mes de abril de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Marill por du del comestista  
 habitante en esta población Alto de Sant Pedro  
 núm. .... presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la  
 a que se va a dedicar desde el día ..... de ....., y cuyos pormenores  
 y local donde va a establecerla son los siguientes:

|                                                                                                                 |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración                                        | CALLE Y NÚMERO<br>y piso donde la establece |
| <u>Reutil de piano. 13 Abril 1946</u><br><u>Solista anglosa en los beneficios del pago</u><br><u>anticipado</u> | <u>Palaus de la Mijuna</u>                  |

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,  
 tiene depósito cerrado al público en el piso ..... de la casa n.º ..... calle de .....

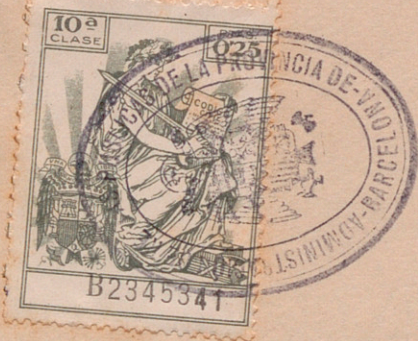
Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la  
 calle de ..... núm. .... cuarto .....

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º ..... Grupo ..... Sección ..... Tarifa ..... por la industria  
 de ..... y satisface de cuota para el Tesoro ..... pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,  
 cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la ..... a que se  
 refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 11 de abril de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405  
 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943  
 Barcelona a 11 de abril de 1946

El Oficial del Negociado,

**AVISO**

Quisiera personalmente deberá presen-  
 tarse en esta Administración, de-  
 claración jurada de las utilidades  
 percibidas por los artistas.



# PALACIO DE LA MUSICA

~~~~~

Concierto del día 13 de Abril de 1946

AFORO Y PRECIOS

16 PALCOS PATIO.....	a 85.50	pts. Pts.	1.368'-
27 PALCOS ANFITEATRO.....	a 66.50	" "	1.495.50
364 BUTACAS PATIO.....	a 19'-	" "	6915'-
88 CIRCULARES PATIO.....	a 14.25	" "	1.254'-
150 GRADERIAS PATIO.....	a 11.40	" "	1.410-
131 BUTACAS ANFITEATRO.....	a 19'-	" "	2.489'-
96 ASTOS. 2o piso la FILA.....	a 8.55	" "	820.80
196 id. id id 2a a 5a FILA.....	a 6.65	" "	1.303.40
300 ENTRADAS A LOCALIDAD.....	a 4.45	" "	1.425-
900 ENTRADAS GENERALES.....	a 4.45	" "	4.245-

Total Pts. 24.356.40



CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa 2 -
Sección 4
Grupo 1
Epígrafe n.º 344

ALTA

Mes de Jun. de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Marull por dir. de los artistas habitante en esta población calle Altu del Sant Pere núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de , y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Segun de danzas - 25 Enero 1946</u> <u>Solista en el grupo de los beneficios del pago</u> <u>anticipado</u>	<u>Palacio de la Musica</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de
Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de núm. cuarto
Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 23 de Enero de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405
expedida en Barcelona el día 3 de Enero de 1946

Barcelona a 23 de Enero de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO
Quincenalmente deberá presentarse en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.

[Signature]

PALACIO DE LA MUSICA
 ~~~~~

Concierto del día 26 de Enero ..... de 1946

AFORO Y PRECIOS

|                                 |                      |                  |
|---------------------------------|----------------------|------------------|
| 16 PALCOS PATIO.....            | a. 118 <sup>75</sup> | Pts. Pts. 1900'- |
| 27 PALCOS ANFITEATRO.....       | a. 95                | " 2565'-         |
| 364 BUTACAS PATIO.....          | a. 22 <sup>75</sup>  | " 8545'-         |
| 88 CIRCULARES PATIO.....        | a. 20 <sup>90</sup>  | " 182920         |
| 150 GRADERIAS PATIO.....        | a. 16 <sup>45</sup>  | " 242250         |
| 131 BUTACAS ANFITEATRO.....     | a. 23 <sup>75</sup>  | " 311125         |
| 196 ASTOS. 2o PISO 1a FILA..... | a. 14 <sup>25</sup>  | " 1368'-         |
| 196 " " " 2a a 5a FILA.....     | a. 11 <sup>40</sup>  | " 223440         |
| 300 ENTRADAS A LOCALIDAD.....   | a. 5 <sup>70</sup>   | " 1710'-         |
| 900 ENTRADAS GENERALES.....     | a. 5 <sup>70</sup>   | " 5130           |

TOTAL PTAS 30.925'35





CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa .....

Sección .....

Grupo .....

Epigrafe n.º .....

ALTA

Mes de Febrero de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Marill por don de los artistas habitante en esta población calle Alta de San Pedro núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de , y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración                                                   | CALLE Y NÚMERO<br>y piso donde la establece |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <u>Reclutamiento de danza - 24 Febrero 1946</u><br><u>Solicita anegarse a los beneficios del pago</u><br><u>anticipado</u> | <u>Palacio de la Música</u>                 |

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso  de la casa n.º  calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de  núm.  cuarto

Se halla matriculado en el Epigrafe n.º  Grupo  Sección  Tarifa  por la industria de  y satisface de cuota para el Tesoro  pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la  a que se refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 23 de Febrero de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405  
expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 23 de Febrero de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO  
Quincenalmente deberá presentarse en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.



PALACIO DE LA MUSICA  
 ~~~~~

Concierto del día 24 de Febrero de 1946

AFORO Y PRECIOS

16 Palcos Patio.....	a. ^{142'50} pts.	Pts. ²²⁸⁰
27 Palcos Anfiteatro.....	a. ¹¹⁴ "	" ²⁰⁴⁸
364 Butacas Patio.....	a. ²⁸⁵ "	" ¹⁰³⁴⁴
88 Circulares Patio.....	a. ²³⁷⁵ "	" ²⁰⁹⁰
150 Graderías Patio	a. ¹⁹ "	" ²⁸⁵⁰
131 Butacas Anfiteatro.....	a. ³⁸⁵⁰ "	" ³⁴³³⁵⁰
96 Astos. 2o iso la Fila.....	a. ¹⁴²⁵ "	" ¹³⁶⁸
196 " " " 2a a 5a Fila...	a. ⁹⁵⁰ "	" ¹⁸⁶²
300 Entradas a Localidad.....	a. ⁵⁴⁰ "	" ¹⁴¹⁰
900 Entradas Generales.....	a. ⁵⁴⁰ "	" ⁵¹²⁰

Total Ptas. 34.475.50



Provincia de _____ Término municipal de _____

Contribución Industrial **ALTA** Marzo de 1946

Tarifa _____ Sección _____ Grupo _____ Letra _____ Epígrafe _____ Clase _____

Núm. del recibo _____ Núm. de orden _____

Declaración firmada y duplicada que D. Juan Marull por di de los conestitos habitante en esta población calle de Alta de San Pedro núm. 13 cuarto _____, presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta Provincia, de la _____ a que se va a dedicar desde el día _____ de _____, y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE, NÚMERO y piso dónde la establece
<u>Conestitos conestitos - 9 Marzo 1946</u> <u>Señala sujeta a los beneficios del pago</u> <u>anticipado</u>	<u>Palau de la Música</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos o abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso _____ de la casa núm. _____ calle de _____

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de _____ núm. _____ cuarto _____.

Se halla matriculado en la Tarifa _____ Sección _____ Grupo _____ Letra _____ Epígrafe _____ Clase _____, por la industria de _____ y satisface de cuota para el Tesoro _____ pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus Agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la _____ a que se refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 8 de Marzo de 1946

El interesado.

[Signature]



Presentado con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, número 146405
expedida en Barcelona el día 3 de Setiembre de 1943
Barcelona a 8 de Marzo de 1946
El Oficial del Negociado,

[Signature]

→ **AVISO** ←

Quincenalmente deberá presentarse en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.

PALACIO DE LA MÚSICA

Concierto del día. 2. de *Marzo* de 1915

Aforo y Precios

163 Palcos Patio.....	11875	Pts. Pts.....	1900
27 Palcos Anfiteatro.....	95	" "	2555
364 Butacas Patio.....	2345	" "	8545
88 Circulares Patio.....	19	" "	1642
150 Graderías Patio.....	1425	" "	213450
131 Butacas Anfiteatro.....	2345	" "	211425
96 Asos. 2o piso la Fila.....	950	" "	912
196 " " " 2a a 5a id	665	" "	120340
300 Entradas a Localidad.....	540	" "	1414
900 Entradas Generales.....	540	" "	5130

Total Ptas. 28.98945



CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTA

Mes de Marzo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Juan Marill por dir de la comestición habitante en esta población Alta de San Pedro núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de , y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
<u>Cueto Sanjón - 13 Marzo 1946</u> <u>Señalar a los beneficios del</u> <u>pago anticipado</u>	<u>Palacio de la Misua</u>

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 11 de Marzo de 1946

El Interésado,

[Signature]



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145405 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 11 de Marzo de 1946

El Oficial del Negociado,

[Signature]

AVISO

El interesado deberá presentar en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.

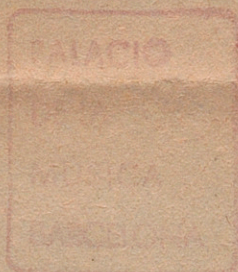
PALACIO DE LA MÚSICA

Concierto del día 13 de Marzo de 1946

AFORO Y PRECIOS

16 Palcos Patio.....	95	pts.	1520	-
27 Palcos Anfiteatro.....	80	95	2180	25
364 Butacas Patio.....	19	-	6916	-
88 Circulares Patio.....	14	25	1254	-
150 Graderías Patio.....	11	40	1410	-
131 Butacas Anfiteatro.....	19	-	2189	-
26 Asos. 2o piso 1a Fila.....	9	50	912	-
196 " " " 2a a 5a Fila.....	4	60	1489	60
300 Entradas a Localidad.....	2	45	1425	-
900 Entradas Generales.....	2	45	1425	-

Total Ptas. 24,140'85



Tarifa

Sección

Grupo

Epígrafe n.º

ALTA

Mes de de 19

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Marill por Jor del conestable
habitante en esta población calle Alta de San Pedro
núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la
a que se va a dedicar desde el día de, y cuyos pormenores
y local donde va a establecerla son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO a que se refiere esta declaración	CALLE Y NÚMERO y piso donde la establece
Sección de Retórica y Poesía 1.º Enero 1946 Solicita su ingreso a los beneficios del pago anticipado	Palacio de la Música

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,
tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la
calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria
de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,
cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se
refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 28 de Diciembre de 1945
El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405
expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 28 de Diciembre de 1945
El Oficial del Negociado,

AVISO
El interesado deberá presen-
tarse en esta Administración, de-
claración jurada de las utilidades
percibidas por los artistas.

PALACIO DE LA MUSICA
 ~~~~~

Concierto del día 1.º de Enero.....de 1946

Aforo y Precios

|                                 |      |      |          |
|---------------------------------|------|------|----------|
| 16 Palcos Patio.....a.          | 76   | Pts. | 1.216'-  |
| 27 Palcos Anfiteatro.....a.     | 6145 | "    | 1.664'25 |
| 364 Butacas Patio.....a.        | 1235 | "    | 4.495'40 |
| 83 Circulares Patio.....a.      | 950  | "    | 836'-    |
| 150 Graderías Patio.....a.      | 760  | "    | 1.140'-  |
| 131 Butacas Anfiteatro.....a.   | 1235 | "    | 1.614'85 |
| 96 Asos. 2o piso 1a Fila.....a. | 665  | "    | 638'40   |
| 196 " " "2a a 5a Fila.....a.    | 570  | "    | 1.114'20 |
| 300 Entradas a Localidad.....a. | 380  | "    | 1.140'-  |
| 900 Entradas Generales.....a.   | 380  | "    | 2.420'-  |

Total Ptas.

14.288'10

PALACIO  
 DE LA  
 MÚSICA  
 BARCELONA





Provincia de \_\_\_\_\_ Término municipal de \_\_\_\_\_

# Contribución Industrial ALTA de 19\_\_\_\_

Tarifa \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Letra \_\_\_\_\_ Epígrafe \_\_\_\_\_ Clase \_\_\_\_\_

Núm. del recibo \_\_\_\_\_ Núm. de orden \_\_\_\_\_

**Declaración** firmada y duplicada que D. Francisco Lirio, por el representante habitante en esta población calle de Alta de San Pedro núm. 13 cuarto \_\_\_\_\_, presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta Provincia, de la \_\_\_\_\_ a que se va a dedicar desde el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración | CALLE, NÚMERO<br>y piso dónde la establece |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <u>Un comercio de vestir y puros el día</u>                              | <u>Salas de la Música</u>                  |
| <u>25 de Diciembre de 1945</u>                                           |                                            |
| <u>Solicita sujeción a los beneficios</u>                                |                                            |
| <u>del pago anticipado</u>                                               |                                            |

Declara además, que para reponer sus establecimientos o abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso \_\_\_\_\_ de la casa núm. \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_.

Se halla matriculado en la Tarifa \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Letra \_\_\_\_\_ Epígrafe \_\_\_\_\_ Clase \_\_\_\_\_, por la industria de \_\_\_\_\_ y satisface de cuota para el Tesoro \_\_\_\_\_ pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus Agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la \_\_\_\_\_ a que se refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 20 de Diciembre de 1945  
El interesado.  
Francisco Lirio

Presentado con su duplicado y cédula personal de \_\_\_\_\_ clase, número 649913  
expedida en Barcelona el día 20 de Diciembre de 1945  
Barcelona a 20 de Diciembre de 1945  
El Oficial del Negociado,

[Signature]



**AVISO**  
El interesado deberá presentar en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.



Concierto del día 26 de Diciembre de 1945

|                               | pts.  | Pts.    |
|-------------------------------|-------|---------|
| 16 PALCOS PATIO.....          | 95    | 1520.-  |
| 27 PALCOS ANFITEATRO.....     | 71.25 | 1923.75 |
| 364 BUTACAS PATIO.....        | 19.-  | 6916.-  |
| 88 CIRCULARES PATIO.....      | 13.20 | 1170.40 |
| 150 GRADERIAS PATIO.....      | 9.50  | 1425.-  |
| 131 BUTACAS ANFITEATRO.....   | 19.-  | 2489.-  |
| 96 ASOS. 2o PISO 1a FILA..... | 10.45 | 1002.20 |
| 196 " " " 2a a 8a FILA.....   | 8.55  | 1675.80 |
| 300 ENTRADAS A LOCALIDAD..... | 4.75  | 1425.-  |
| 900 ENTRADAS GENERALES.....   | 4.75  | 4275.-  |

TOTAL FEAS

23.823.15





CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa \_\_\_\_\_  
Sección \_\_\_\_\_  
Grupo \_\_\_\_\_  
Epígrafe n.º \_\_\_\_\_

ALTA

Mes de Febrero de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Marill por dar de los artistas  
habitante en esta población calle Alta de San Pedro  
núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la  
a que se va a dedicar desde el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y cuyos pormenores  
y local donde va a establecerla son los siguientes:

| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración                                             | CALLE Y NÚMERO<br>y piso donde la establece |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <u>Recepción de puros. 14 Febrero 1946</u><br><u>Solista anejarse a los beneficios del pago</u><br><u>adelantado</u> | <u>Pabellón de la Miquela</u>               |

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,  
tiene depósito cerrado al público en el piso \_\_\_\_\_ de la casa n.º \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la  
calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_\_\_ Tarifa \_\_\_\_\_ por la industria  
de \_\_\_\_\_ y satisface de cuota para el Tesoro \_\_\_\_\_ pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,  
cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la \_\_\_\_\_ a que se  
refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 12 de Febrero de 1946  
El Interesado,



*[Handwritten signature]*

Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146705  
expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1943

Barcelona a 12 de Febrero de 1946

El Oficial del Negociado,

AVISO

El interesado deberá presentar  
esta en esta Administración, de  
declaración jurada de las utilidades  
obtenidas por los artistas.

*[Handwritten signature]*



PALACIO DE LA MUSICA  
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Concierto del día 17 de Febrero de 1946

AFORO Y PRECIOS

|                               |      |             |         |
|-------------------------------|------|-------------|---------|
| 16 Palcos Patio.....          | 650  | Ptas. Ptas. | 1264'-  |
| 27 Palcos Anfiteatro.....     | 450  | "           | 1282'50 |
| 364 Butacas Patio.....        | 1520 | "           | 5532'80 |
| 88 Circulares Patio.....      | 950  | "           | 836'-   |
| 150 Graderías Patio .....     | 760  | "           | 1140'-  |
| 131 Butacas Anfiteatro.....   | 1520 | "           | 1991'20 |
| 96 Asos. 2o pso la Fila.....  | 855  | "           | 820'80  |
| 196 " " " 2a a 5a Fila.....   | 665  | "           | 1303'40 |
| 300 Entradas a Localidad..... | 445  | "           | 1442'5  |
| 900 Entradas Generales.....   | 445  | "           | 424'5   |

Total Ptas. 19640'70





CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa .....

Sección .....

Grupo .....

Epígrafe n.º .....

ALTA

Mes de Abnl de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Juan Manuel por du de los comestibles habitante en esta población Altir de San Pedro núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de , y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración                                                      | CALLE Y NÚMERO<br>y piso donde la establece |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <u>Recital de música canto y danza. 21 Abnl 1946</u><br><u>Señala sujeción a los Beneficios del pago</u><br><u>anticipado</u> | <u>Pabais de la Misión</u>                  |

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 2 de Abnl de 1946  
El Interesado,

*[Signature]*



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145405 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1946

Barcelona a 2 de Abnl de 1946

El Oficial del Negociado,

*[Signature]*

AVISO  
El interesado deberá presentar en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.



# PALACIO DE LA MUSICA

Concierto del día 11 de Abri de 1946

## AFORO Y PRECIOS

|                                |          |                |
|--------------------------------|----------|----------------|
| 16 Palcos Patio.....           | a. 33.25 | pts. Pts. 540' |
| 27 Palcos Anfiteatro.....      | a. 23.75 | " 641.25       |
| 364 Butacas Patio.....         | a. 4.50  | " 2466.40      |
| 88 Circulares Patio.....       | a. 5.40  | " 501.60       |
| 150 Graderías Patio.....       | a. 5.40  | " 855'         |
| 131 Butacas Anfiteatro.....    | a. 4.50  | " 995.60       |
| 96 Astos. 2o piso la Fila..... | a. 3.80  | " 364.80       |
| 196 " " " 2a a 5a Fila.....    | a. 3.80  | " 444.80       |
| 300 Entradas a Localidad.....  | a. 2.85  | " 855'         |
| 900 Entradas Generales.....    | a. 2.85  | " 2565         |

Total Ptas. 10,829.45

PALACIO  
DE LA  
MÚSICA  
BARCELONA



CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa .....  
Sección .....  
Grupo .....  
Epígrafe n.º .....

ALTA

Mes de Abri de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Masell por du de la comestista  
habitante en esta población Albu de San Pedro  
núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la  
a que se va a dedicar desde el día ..... de ....., y cuyos pormenores  
y local donde va a establecerla son los siguientes:

| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración                                      | CALLE Y NÚMERO<br>y piso donde la establece |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <u>Reutil de danyas - 5 Abril de 1946</u><br><u>Soliste augeze a ly benefun del pago</u><br><u>anticipado</u> | <u>Pobans de la Minu</u>                    |

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica,  
tiene depósito cerrado al público en el piso ..... de la casa n.º ..... calle de .....

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la  
calle de ..... núm. .... cuarto .....

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º ..... Grupo ..... Sección ..... Tarifa ..... por la industria  
de ..... y satisface de cuota para el Tesoro ..... pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados,  
cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la ..... a que se  
refiere esta declaración, obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 4 de Abri de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405  
expedida en Barcelona el día 2 de Febro de 1946  
Barcelona a 4 de Abri de 1946

El Oficial del Negociado,

*[Signature]*



# PALACIO DE LA MUSICA

Concierto del día 6 de Abril de 1946

Concierto del día 6 de Abril de 1946

## AFORO Y PRECIOS

|                                 |          |           |          |
|---------------------------------|----------|-----------|----------|
| 16 PALCOS PATIO.....            | a. 46    | pts. Pts. | 1.215'-  |
| 27 PALCOS ANFITRATRO.....       | a. 44.50 | " "       | 1.282.50 |
| 364 BUTACAS PATIO.....          | a. 19.-  | " "       | 6.916'-  |
| 68 CIRCULARES PATIO.....        | a. 14.25 | " "       | 1.254'-  |
| 180 GRADERIAS PATIO.....        | a. 9.50  | " "       | 1.425.-  |
| 131 BUTACAS ANFITRATRO.....     | a. 19.-  | " "       | 2.489.-  |
| 96 ASOS. 2o piso la FILA.....   | a. 4.15  | " "       | 686.40   |
| 196 id. id id 2a a 5a FILA..... | a. 5.40  | " "       | 1.114.20 |
| 300 ENTRADAS A LOCALIDAD.....   | a. 5.40  | " "       | 1.410    |
| 900 ENTRADAS GENERALES.....     | a. 3.30  | " "       | 2.970'   |

Total Pts.

21.066.40





106

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL

# BARCELONA

Tarifa .....

Sección .....

Grupo .....

Epígrafe n.º .....

# ALTA

Mes de Marzo de 1946

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Jaime Masill por che de los conestituy habitante en esta población Alba de San Pedro núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de , y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración                                            | CALLE Y NÚMERO<br>y piso donde la establece |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <u>Rental de piano - 18 Marzo 1946</u><br><u>Solicitada a cargo de los beneficios del pago</u><br><u>anticipado</u> | <u>Palacio de la Música</u>                 |

Declaro además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso de la casa n.º calle de

Declaro que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de núm. cuarto

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º Grupo Sección Tarifa por la industria de y satisface de cuota para el Tesoro pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la a que se refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 15 de Marzo de 1946

El Interesado,



Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 146405 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1946

Barcelona a 15 de Marzo de 1946

El Oficial del Negociado,

→ AVISO ←

Quincenalmente deberá presentarse en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.



# PALACIO DE LA MUSICA

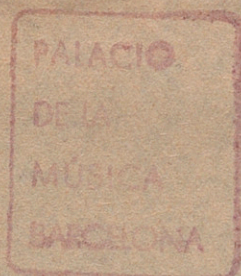
Concierto del día 18 de Mayo de 1946

## Aforo y Precios

|     |                               |      |      |       |        |
|-----|-------------------------------|------|------|-------|--------|
| 16  | Palcos Patio.....a.           | 95   | pts. | Ptas. | 1520   |
| 27  | Palcos Anfiteatro.....a.      | 6550 |      |       | 149550 |
| 364 | Butacas Patio.....a.          | 19   |      |       | 6915   |
| 88  | Circulares Patio.....a.       | 1425 |      |       | 1258   |
| 150 | Graderías Patio.....a.        | 950  |      |       | 1425   |
| 131 | Butacas Anfiteatro.....a.     | 19   |      |       | 2489   |
| 96  | Astos. 2o piso 1a Fila.....a. | 450  |      |       | 42960  |
| 196 | " " " 2a a 5a Fila.....a.     | 655  |      |       | 130340 |
| 300 | Entradas a Localidad.....a.   | 445  |      |       | 1425   |
| 900 | Entradas Generales.....a.     | 445  |      |       | 4245   |

Total Ptas.

2313250





## CONTRIBUCION INDUSTRIAL

BARCELONA

Tarifa .....

Sección .....

Grupo .....

Epígrafe n.º .....

ALTA

Mes de ..... de 19 .....

DECLARACIÓN firmada y duplicada que D. Juan Manuel por cha de los comendados habitante en esta población calle Oller de San Pedro núm. 13 presenta al Sr. Administrador de Rentas públicas de esta provincia, de la a que se va a dedicar desde el día de ....., y cuyos pormenores y local donde va a establecerla son los siguientes:

| INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO<br>a que se refiere esta declaración                                             | CALLE Y NÚMERO<br>y piso donde la establece |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <u>Sección de draperías - 2 Febrero - 1946</u><br><u>Señal sujeta a los beneficios del</u><br><u>grupo antedicho</u> | <u>Barrios de la Misma</u>                  |

Declara además, que para reponer sus establecimientos, o para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso ..... de la casa n.º ..... calle de .....

Declara que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto en la calle de ..... núm. .... cuarto .....

Se halla matriculado en el Epígrafe n.º ..... Grupo ..... Sección ..... Tarifa ..... por la industria de ..... y satisface de cuota para el Tesoro ..... pesetas anuales

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que va a ejercer la ..... a que se refiere esta declaración. obligándose a dejarlos penetrar en él a cualquier hora del día.

Barcelona a 30 de Enero de 1946

El Interesado,

## AVISO

Indicadamente deberá presentarse en esta Administración, declaración jurada de las utilidades percibidas por los artistas.

Presentada con su duplicado y cédula personal de 5ª clase, núm. 145405 expedida en Barcelona el día 3 de Febrero de 1946

Barcelona a 30 de Enero de 1946

El Oficial del Negociado,





PALACIO DE LA MUSICA  
 ~~~~~

Concierto del día 2 de Febrero de 1946

Aforo y Precios

16 Palcos Patio.....	a. 75	pts. Ptas.	1.216'-
27 Palcos Anfiteatro.....	a. 54	" "	1.539'-
364 Butacas Patio.....	a. 19	" "	6.916'-
88 Circulares Patio.....	a. 14.25	" "	1.254'-
150 Graderias Patio.....	a. 11.40	" "	1.710'-
131 Butacas Anfiteatro.....	a. 19	" "	2.489'-
96 Astos. 2o piso la Fila.....	a. 9.50	" "	912'-
196 " " "2a a 5a Fila.....	a. 6.65	" "	1.303.40...
300 Entradas a Localidad.....	a. 4.45	" "	1.425'-
900 Entradas Generales.....	a. 4.45	" "	4.245'-

Total Ptas.

23.034.40

